Señores:

Nación – Consejo Superior de la Judicatura

E. S. M.

Asunto: "*solicitud de modificación en la forma de pago y prórroga en tiempo del contrato No. 153 de 2024"*

Luis Miguel González Ulloa, en mi calidad de representante legal de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas, identificada con nit. 900.898.001-6 solicito la modificación de la forma de pago del contrato del contrato No. 153 de 2024 con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

La NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA suscribió el contrato 153 de 2024 con AUTENTIC SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y JURIDICAS S.A.S, por valor de TRES MIL MILLONES DE PESOS ($ 3.000.000.000) incluidos todos los impuestos, gravámenes y retenciones a los que haya lugar con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación, con un plazo de ejecución de un (1) mes y veintiocho (28) días contados a partir de la aprobación de la garantía previa expedición del registro presupuestal, esto es, desde el 18 de octubre de 2024 hasta el 15 de diciembre de 2024.

Que, a la fecha el contrato se ha adelantado las siguientes Modificaciones contractuales, sin generar erogación presupuestal:

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	FECHA	OBJETO
Modificación No1	12/12/2024	Prorrogar el contrato No. 153 de 2024 por tres (3) meses y trece (13) días, contados a partir del 16 de diciembre de 2024 hasta el 28 de marzo de 2025.
Modificación No 2	27/03/2025	Prorrogar el contrato No. 153 de 2024 por tres (3) meses y dos (02) días, contados a partir del 28 de marzo de 2025 hasta el 30 de junio de 2025.

En el marco de la ejecución del contrato No. 153 de 2024 se han presentado dificultades operativas inesperadas relacionadas con el alcance y el objeto del contrato, tales como: i) Integrar múltiples tecnologías, ya que cada sistema de información gestiona roles y accesos de manera independiente sin un estándar unificado, dificultando la consolidación de la información y requiriendo un análisis detallado de cada esquema de permisos; ii) Consolidar bases de datos sobre distintas arquitecturas, como Oracle, SQL Server, PostgreSQL y bases de datos NoSQL, las cuales requieren procesos de transferencia de datos personalizados y asegurar la interoperabilidad con EntraID y el Directorio Activo.

Los desafíos operativos derivados de las dificultades en la integración de múltiples tecnologías y la consolidación de bases de datos han tenido un impacto significativo en el

cronograma y progreso del contrato No. 153 de 2024. A continuación, se presenta un análisis detallado del impacto en los entregables y los hitos:

1. Integración de Múltiples Tecnologías:

• Impacto en los Tiempos: La ausencia de un estándar unificado para la gestión de roles y accesos ha provocado retrasos en el desarrollo de la interfaz y la configuración de los sistemas. Cada esquema de permisos requiere un análisis individual, prolongando las fases de diseño y prueba.

•Impacto en los Entregables: La entrega de un sistema unificado de permisos y accesos se ha visto demorada, afectando fases críticas como la integración del sistema y las pruebas de interoperabilidad.

2. Consolidación de Bases de Datos en Diversas Arquitecturas:

• Impacto en los Tiempos: La transferencia personalizada de datos desde Oracle, SQL Server, PostgreSQL y bases NoSQL ha requerido esfuerzos adicionales en la extracción, transformación y carga (ETL). Las diferentes arquitecturas han generado una necesidad de diseñar procesos de transferencia específicos, lo que ha aumentado los plazos inicialmente establecidos.

Impacto en los Entregables: La integración de dichas bases en un entorno común y la interoperabilidad con el sistema de identidad EntraID y Directorio Activo se han retrasado, debido a la complejidad en la compatibilidad y la sincronización de datos.El Impacto en las actividades / hitos de "Consolidación y sincronización de bases de datos" ha sido pospuesto, afectando subsecuentes entregables relacionados con la funcionalidad de análisis y generación de reportes consolidados.

Así mismo, la complejidad hallada en los sistemas de información ha dificultado el avance en la completa normalización de la información de usuarios de los sistemas, lo que a su vez ha impedido presentar y terminar en su totalidad los entregables uno y dos.

Por lo anterior, se solicita la modificación de la forma de pago establecida en la cláusula CGC 16.1 del Contrato 153 de 2024 y ajustar el orden de las actividades contempladas para cada entregables, para facilitar así la correcta ejecución de cada uno de ellos.

Así mismo, teniendo en cuenta las dificultades técnicas expuestas se hace necesario y en atención al impacto que las situaciones descritas han tenido en el desarrollo y cumplimiento del cronograma establecido, también se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del Contrato 153 de 2024 por un término adicional de dos meses más , esto es hasta el 31 de agosto de 2025, con el propósito de garantizar la culminación satisfactoria de los entregables pendientes, asegurar la interoperabilidad técnica requerida y salvaguardar la calidad de los productos contratados.

La prórroga propuesta se fundamenta en la necesidad objetiva de ajustar los tiempos de ejecución a las condiciones reales encontradas durante la implementación, sin que ello implique modificación del objeto contractual ni del valor total pactado.

Según lo que se establece en la cláusula CGC 16.1 del Contrato 153 de 2024, la forma y condiciones de pago al proveedor son las siguiente:

Entregable	***Valor***
Entregable 1- Matriz de accesos y Plan de trabajo para el desarrollo de los	*$600.000.000*

entregables	
Entregable 2 - Monitoreo	*$600.000.000*
Entregable 3 - Integración y entregables del cierre	*$1.800.000.000*

Se aclara que la misma cláusula establece que el pago está sujeto al recibo a satisfacción de los entregables por parte del Supervisor del contrato.

Ahora bien, es importante tener en consideración que cada uno de los entregables definidos en el alcance del Contrato y en la Cláusula CGC 16.1, contemplan una serie de actividades a ser desarrolladas. Estas actividades se encuentran detalladas en el numeral 4 de la sección 2 de la Solicitud de Cotización, dicha Solicitud de Cotización, según se establece en el Contrato 153 de 2024. En dicha sección se establecen las actividades y productos que el Contratista debe llevar a cabo en cada entregable, por lo que constituyen condiciones de cumplimiento para el desembolso de las obligaciones financieras contractuales que fueron asignadas para cada entregable en la forma de pago.

Por lo anterior, se presentan las actividades actuales y el ajuste que se solicita para cada entregable, con el fin de garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos:

Entregable	***Descripción del entregable***	***Propuesta de Modificación del Entregable***	***Detalle de la propuesta de modificación***
Entregable 1 – Matriz de accesos	1.1 Documento Matriz RBAC, no en Excel, Si Power APPS, Power BI, o software que permita manejo de tablas, columnas, tipo de marcos, etc. Importante que no se requiera adquirir licenciamiento, o que en caso de requerirse su costo sea cubierto por el proveedor por al menos un año. Informe de la actividad realizada para un rango entre 150-200 roles creados en un rango entre 80-90 activos de información; se deben entregar las evidencias de las actividades realizadas con los directores de las divisiones, así como la aceptación de los roles que son responsables.	1.1 Documento Matriz RBAC, no en Excel, Si Power APPS, Power BI, o software que permita manejo de tablas, columnas, tipo de marcos, etc. Importante que no se requiera adquirir licenciamiento, o que en caso de requerirse su costo sea cubierto por el proveedor por al menos un año. ~~Informe de la actividad realizada para un rango entre 150-200 roles creados en un rango entre 80-90 activos de información; se deben entregar las evidencias de las actividades realizadas con los directores de las divisiones, así como la aceptación de los roles que son responsables.~~	*Se elimina de este entregable 1 la actividad tachada, ya que esta será trasladada al entregable 3 y quedará en la actividad 3.2.*
	1.2 Proponer y ejecutar una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.	1.2 Proponer ~~y ejecutar~~ una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.	*La actividad de "ejecutar" se elimina del entregable 1, se traslada al entregable 3 y queda como la actividad 3.3.*
Entregable 2 - Monitoreo	2.1. Entregable del monitoreo de usuarios y perfiles de accesos: • El levantamiento de información (manual o si la aplicación permite la descarga) y construcción de las matrices de los usuarios y perfiles de accesos en la aplicación. Por ejemplo: el usuario dentro de la aplicación a qué menú, módulo,	No se modifica ni se ajusta el orden de las actividades que hacen parte de los criterios de recibo de aceptación del Entregable.	

	submódulo, botones, etc.) tiene acceso y permiso de lectura, escritura y borrado, de todas las aplicaciones o activos de información que tengan mecanismos de autenticación. Incluye bases de datos, los accesos a las tablas.		
	2.2. Entregable del monitoreo de usuarios y perfiles de accesos: • Como segunda actividad está la realización de monitoreo de usuarios y perfiles de acceso a todos los activos de información, donde se debe: depurar los usuarios activos que ya no laboran para la Rama Judicial, usuarios con privilegios no autorizados y usuarios con acceso a las aplicaciones y/o sistemas de información, sean los autorizado validados con el líder de la división. Las validaciones se realizan con el líder responsable de la división o unidad y la planta de personal activa.	~~Como segunda actividad está la realización de monitoreo de usuarios y perfiles de acceso a todos los activos de información, donde se debe: depurar los usuarios activos que ya no laboran para la Rama Judicial, usuarios con privilegios no autorizados y usuarios con acceso a las aplicaciones y/o sistemas de información, sean los autorizado validados con el líder de la división. Las validaciones se realizan con el líder responsable de la división o unidad y la planta de personal activa~~	*Se elimina de este entregable 2 la actividad tachada, ya que esta actividad será trasladada al entregable 3 y quedará en la actividad 3.4*
Entregable 3 – Integración	3.1. El entregable es implementar: Entregables tipo: - Componente o solución de integración de servicios de gestión de identidades. - Seis (6) Aplicaciones sincronizadas con el servicio de gestión de identidad de la Rama Judicial - Deberá tener la capacidad de conectarse con sistemas externos de consulta de atributos de identidad y autenticación, tal como consulta de datos a la RNEC y Autenticación Digital de los Servicios Ciudadanos Digitales del Ministerio TIC. Documentación de informes de las implementaciones, sincronizaciones y configuraciones realizadas	No se modifica ni se ajusta el orden de las actividades que hacen parte de los criterios de recibo de aceptación del Entregable.	
	- *Se incluye esta actividad, trasladándola del entregable 1.1.*	3.2 Informe de la actividad realizada para un rango entre 150-200 roles creados en un rango entre 80-90 activos de información; se deben entregar las evidencias de las actividades realizadas con los directores de las divisiones, así como la aceptación de los roles que son responsables.	
	- *Se incluye esta actividad trasladándola del entregable 1.2*	3.3 Ejecutar una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.	
	- *Se Incluye esta actividad, se traslada de la 2.2.*	3.4 Entregable del monitoreo de usuarios y perfiles de accesos: la realización de monitoreo de usuarios y perfiles de acceso a todos	

		los activos de información, donde se debe: depurar los usuarios activos que ya no laboran para la Rama Judicial, usuarios con privilegios no autorizados y usuarios con acceso a las aplicaciones y/o sistemas de información, sean los autorizado validados con el líder de la división. Las validaciones se realizan con el líder responsable de la división o unidad y la planta de personal activa.	

Es conveniente aclarar que las modificaciones no generan cambios en los entregables, los cuales permanecen operables y funcionales.

También se resalta que los ajustes propuestos se refieren, en términos generales, a informes que consolidan resultados e información que solo puede generarse una vez se hayan ejecutado todas las actividades. En ningún caso se alteran los componentes que representan el mayor esfuerzo técnico, ya que los productos entregables seguirán correspondiendo a lo técnicamente esperado.

Así mismo es importante mencionar que lo que se incluye son las especificaciones técnicas de cada uno de los entregable, así:

1. **Entregable 1- Actividad 1.2** Documento Matriz RBAC del Entregable 1 – Matriz de accesos:

 Documento Matriz RBAC, no en Excel, Si Power APPS, Power BI, o software que permita manejo de tablas, columnas, tipo de marcos, etc. Importante que no se requiera adquirir licenciamiento, o que en caso de requerirse su costo sea cubierto por el proveedor por al menos un año. Informe de la actividad realizada para un rango entre 150-200 roles creados en un rango entre 80-90 activos de información; se deben entregar las evidencias de las actividades realizadas con los directores de las divisiones, así como la aceptación de los roles que son responsables.

 La actividad se dividirá en dos hitos:

 a. Documento Matriz RBAC, no en Excel, Si Power APPS, Power BI, o software que permita manejo de tablas, columnas, tipo de marcos, etc. Importante que no se requiera adquirir licenciamiento, o que en caso de requerirse su costo sea cubierto por el proveedor por al menos un año.

 - Esta actividad continuará como actividad del Entregable 1

 b. Informe de la actividad realizada para un rango entre 150-200 roles creados en un rango entre 80-90 activos de información; se deben entregar las evidencias de las actividades realizadas con los directores de las divisiones, así como la aceptación de los roles que son responsables.

 - Esta actividad será incluida como la actividad 3.2 del Entregable 3

2. **Entregable1 - Actividad1.2** Proponer y ejecutar una estrategia vinculada a la matriz RBAC Proponer y ejecutar una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.

 La actividad se dividirá en dos hitos:

 a. Proponer una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.

 - Esta actividad continuará como actividad del Entregable 1

 b. Ejecutar una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.

 - Esta actividad será incluida como la actividad 3.3 del Entregable 3

3. **Entregable 2 - Actividad 2.1.** Entregable del monitoreo de usuarios y perfiles de accesos:

 El levantamiento de información (manual o si la aplicación permite la descarga) y construcción de las matrices de los usuarios y perfiles de accesos en la aplicación. Por ejemplo: el usuario dentro de la aplicación a qué menú, módulo, submódulo, botones, etc.) tiene acceso y permiso de lectura, escritura y borrado, de todas las aplicaciones o activos de información que tengan mecanismos de autenticación. Incluye bases de datos, los accesos a las tablas.

- Esta actividad se mantendrá sin modificaciones y se incluirán en su estructura actual las siguientes actividades como criterio de aceptación de este Entregable.

4. **Entregable 2 Actividad 2.1.** Entregable del monitoreo de usuarios y perfiles de accesos: Como segunda actividad está la realización de monitoreo de usuarios y perfiles de acceso a todos los activos de información, donde se debe: depurar los usuarios activos que ya no laboran para la Rama Judicial, usuarios con privilegios no autorizados y usuarios con acceso a las aplicaciones y/o sistemas de información, sean los autorizado validados con el líder de la división. Las validaciones se realizan con el líder responsable de la división o unidad y la planta de personal activa.

 - Esta actividad será incluida como la actividad 3.5 del Entregable 3.

5. **Entregable 3 - Actividad 3.1**. Esta actividad se mantendrá sin modificaciones y se incluirán en su estructura actual las siguientes actividades como criterio de aceptación de este Entregable:

3.1. El entregable es implementar:

- Componente o solución de integración de servicios de gestión de identidades.
- Seis (6) Aplicaciones sincronizadas con el servicio de gestión de identidad de la Rama Judicial
- Deberá tener la capacidad de conectarse con sistemas externos de consulta de atributos de identidad y autenticación, tal como consulta de datos a la RNEC y Autenticación Digital de los Servicios Ciudadanos Digitales del Ministerio TIC.
- Documentación de informes de las implementaciones, sincronizaciones y configuraciones realizadasLas siguientes actividades serán incluidas como parte del entregable 3:

 Las siguientes actividades serán incluidas como parte del Entregable 3

 3.2. Informe de la actividad realizada para un rango entre 150-200 roles creados en un rango entre 80-90 activos de información; se deben entregar las evidencias de las actividades realizadas con los directores de las divisiones, así como la aceptación de los roles que son responsables.

 3.3. Ejecutar una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.

 3.4. Construcción de las matrices de los usuarios y perfiles de accesos en la aplicación. Por ejemplo: el usuario dentro de la aplicación a qué menú, módulo, submódulo, botones, etc.) tiene acceso y permiso de lectura, escritura y borrado, de todas las aplicaciones o activos de información que tengan mecanismos de autenticación. Incluye bases de datos, los accesos a las tablas.

 3.5. Entregable del monitoreo de usuarios y perfiles de accesos: Como segunda actividad está la realización de monitoreo de usuarios y perfiles de acceso a todos los activos de información, donde se debe: depurar los usuarios activos que ya no laboran para la Rama Judicial, usuarios con privilegios no autorizados y usuarios con acceso a las aplicaciones y/o sistemas de información, sean los autorizado validados con el líder de la división. Las validaciones se realizan con el líder responsable de la división o unidad y la planta de personal activa.

En este sentido, y conforme a la necesidad expresada, se busca establecer un orden lógico para la entrega de los productos, sin que ello implique una modificación en el alcance del contrato. Por tanto, es necesario incluir en el CGC el detalle de cada actividad con el valor porcentual de cada entregable, teniendo en cuenta la modificación que se busca realizar frente a cada actividad que se había contemplado en la Solicitud de Cotización.

Con base en lo anterior y en coordinación con la supervisión del contrato y la Dirección

Administrativa de la División de Seguridad y Protección de Datos, Autentic S.A.S. se asignaron los porcentajes correspondientes a cada actividad, según lo establecido en el numeral 4 de la Sección 2 de la Solicitud de Cotización del proceso de contratación llevado a cabo para el Contrato 153 de 2024, y su valor equivalente según la forma de pago inicialmente pactada y la oferta presentada, se deben entender de acuerdo con las consideraciones que se detallan a continuación:

a. Porcentajes asignados a cada actividad según valor del entregable 1 en la forma de pago:

- Actividad 1: Plan de trabajo para el desarrollo de los entregables:

 i. *Porcentaje del valor total ofertado para el entregable 1:* **10%.**

 ii. *Justificación:* Es una actividad preliminar que define los lineamientos, cronogramas y metodología del proyecto. Aunque es esencial para orientar toda la ejecución, su carga de trabajo y dedicación son menores en comparación con las actividades técnicas y de desarrollo. Por ello, se le asigna un porcentaje moderado, reflejando su papel de soporte y planificación.

- Actividad 2: Documento Matriz RBAC, no en Excel, Si Power APPS, Power BI, o software que permita manejo de tablas, columnas, tipo de marcos, etc.

 i. *Porcentaje del valor total ofertado para el entregable 1:* **70%**

 Ii. *Justificación:* Es la actividad principal del entregable, puesto que implica el levantamiento de información, análisis, diseño del modelo entidad-relación, validaciones con arquitectos y la configuración técnica de la matriz de roles. Su alta complejidad técnica, el trabajo de coordinación con diferentes actores y la necesidad de revisiones iterativas justifican una mayor asignación porcentual. Además, representa la mayor inversión en recursos humanos y tecnológicos, dado que incluye el trabajo de diseño, validación y posibles modificaciones del modelo inicial.

- Actividad 3: Informe de la actividad realizada para un rango entre 150-200 roles creados en un rango entre 80-90 activos de información

 i. *Porcentaje del valor total ofertado para el entregable 1:* **5%**

 Ii. *Justificación:* Es una actividad de documentación y consolidación del trabajo realizado. Aunque importante, requiere menos esfuerzo que el diseño de la matriz, justificando un porcentaje menor.

- Actividad 4: Proponer una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.

 i. *Porcentaje del valor total ofertado para el entregable 1:* **5%**

 ii. *Justificación:* La planificación de la estrategia de socialización y

capacitación involucra actividades de comunicación, gestión del cambio y coordinación logística, que tienen una carga significativa en tiempo y recursos, especialmente en la preparación de talleres, sesiones de capacitación y seguimiento.

- Actividad 5: Ejecutar una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos. **(10%)**

 Razón: La ejecución de la estrategia requiere un esfuerzo importante, justificando un porcentaje relevante, aunque menor en comparación con las tareas técnicas de desarrollo.

b. Porcentajes asignados a cada actividad según valor del entregable 2 en la forma de pago:

- Actividad 6: El levantamiento de información (manual o si la aplicación permite la descarga) y construcción de las matrices de los usuarios y perfiles de accesos en la aplicación.

 i. *Porcentaje del valor total ofertado para el entregable 2: 90***%**

 ii. *Justificación:* Justificación: Es una de las actividades más complejas y críticas del proyecto, pues implica programación en backend y frontend, integración con diversos sistemas, conexión con bases de datos y pruebas funcionales. Esta tarea requiere habilidades especializadas, dedicación intensiva y múltiples iteraciones para garantizar la integridad, seguridad y precisión de la información, justificando una alta asignación porcentual.

- Actividad 7: Entregable del monitoreo de usuarios y perfiles de accesos: **(10%)**

 i. *Porcentaje del valor total ofertado para el entregable 2:* **10%**

 ii. Justificación: La actividad de seguimiento, que incluye depuración de usuarios inactivos, validación con responsables de las divisiones y elaboración de informes, es igualmente técnica y de alta complejidad. Requiere análisis, conexión con logs y bases, y coordinación con responsables, justificando una asignación significativa que refleja el esfuerzo de garantizar que la matriz de perfiles esté actualizada, segura y funcional.

Con respecto a la actividad establecida para el entregable 3 en la forma de pago, el porcentaje del valor asignado a dicha actividad es el 100% del valor de dicho entregable.

Así las cosas y teniendo en cuenta la descripción de la modificación que se pretende realizar frente a las actividades que harán parte de cada entregable y el detalle de los porcentajes en el valor por entregable de cada actividad, la nueva forma de pago de la CGC 16.1 del Contrato 153 de 2024 sería la siguiente:

Entregable	Actividad	Valor por actividad comprendida en el entregable	Valor total del entregable
Entregables 1 – Matriz de accesos y Plan de Trabajo para el desarrollo de los entregables.	Plan de trabajo para el desarrollo de los entregables	$60.000.000	**$510.000.000**
	Documento Matriz RBAC, no en Excel, Si Power APPS, Power BI, o software que permita manejo de tablas, columnas, tipo de marcos, etc. Importante que no se requiera adquirir licenciamiento, o que en caso de requerirse su costo sea cubierto por el proveedor por al menos un año.	$ 420.000.000	
	Proponer una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.	$30.000.000	
Entregables 2 - Monitoreo	El levantamiento de información (manual o si la aplicación permite la descarga) y construcción de las matrices de los usuarios y perfiles de accesos en la aplicación. Por ejemplo: el usuario dentro de la aplicación a qué menú, módulo, submódulo, botones, etc.) tiene acceso y permiso de lectura, escritura y borrado, de todas las aplicaciones o activos de información que tengan mecanismos de autenticación. Incluye bases de datos, los accesos a las tablas.	$ 570.000.000	**$ 570.000.000**
Entregable 3 - Integración y entregables del cierre	El entregable es implementar: Entregables tipo: - Componente o solución de integración de servicios de gestión de identidades. - Seis (6) Aplicaciones sincronizadas con el servicio de gestión de identidad de la Rama Judicial - Deberá tener la capacidad de conectarse con sistemas externos de consulta de atributos de identidad y autenticación, tal como consulta de datos a la RNEC y Autenticación Digital de los Servicios Ciudadanos Digitales del Ministerio TIC. - Documentación de informes de las implementaciones, sincronizaciones y configuraciones realizadas	$1.800.000.000	**$1.920.000.000**
	Informe de la actividad realizada para un rango entre 150-200 roles creados en un rango entre 80-90 activos de información; se deben entregar las evidencias de las actividades realizadas con los directores de las divisiones, así como la aceptación de los roles que son responsables.	$30.000.000	

	Ejecutar una estrategia vinculada a la matriz RBAC, para socializar, apropiar y aceptar los roles por los servidores judiciales para 10.000 usuarios internos.	$ 60.000.000	
	Entregable del monitoreo de usuarios y perfiles de accesos: la realización de monitoreo de usuarios y perfiles de acceso a todos los activos de información, donde se debe: depurar los usuarios activos que ya no laboran para la Rama Judicial, usuarios con privilegios no autorizados y usuarios con acceso a las aplicaciones y/o sistemas de información, sean los autorizado validados con el líder de la división. Las validaciones se realizan con el líder responsable de la división o unidad y la planta de personal activa.	$30.000.000	

Prorroga en tiempo

Este documento justifica la solicitud de prórroga del Contrato No. 153 de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025. Hasta la fecha, se ha alcanzado un avance del 84%, según se indica en la Tabla 3, Estado de ejecución física y financiera del contrato. La programación inicial establecía un avance de 93.36%, sin embargo, es necesario extender el plazo para completar las actividades faltantes, correspondientes a las actividades por desarrollar durante la prórroga, sin incurrir en costos adicionales.

CONCEPTO	***VALORES***
VALOR INICIAL	$ 3.000.000.000
VALOR EJECUTADO CON CORTE AL 13/06/2025	$ 0
VALOR SIN EJECUTAR	$ 3.000.000.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PROGRAMADO	**93.36%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN REAL	84%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0%

Las dificultades técnicas identificadas inicialmente en este proyecto han impactado en el cumplimiento del cronograma establecido. Por ello, también se solicita prorrogar el plazo de ejecución del Contrato 153 de 2024 por un período adicional de dos (02) meses, hasta el 31 de agosto de 2025.

Esta ampliación busca garantizar la finalización exitosa de los entregables pendientes, en línea con la modificación en la forma de pago y el reordenamiento de las actividades, las cuales se redistribuyen por entregables. Además, permitirá asegurar la interoperabilidad técnica necesaria y salvaguardar la calidad de los productos contratados.

Se aclara que la prórroga propuesta se basa en la necesidad objetiva de ajustar los tiempos de ejecución según las condiciones reales durante la implementación, sin que ello implique modificar el objeto contractual ni el valor total pactado.

La siguiente tabla resume las actividades que se encuentran en ejecución y no comenzadas del proyecto a la fecha, y se relaciona la fecha propuesta para cada actividad:

DETALLE ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	ESTADO
Entregable 1 - Recolección de información sobre roles y activos de información UTDI	05/05/2025	28/07//2025	En progreso
Entregable 1 - Recolección de información sobre roles y activos de información Altas Corte y Unidades del CSJ	05/05/2025	28/07//2025	En progreso
Entregable 1 - Ejecución de la estrategia de socialización	16/06/2025	11/08/2025	No comenzado
Entregable 2 - Monitoreo de usuarios y perfiles de acceso	09/06/2025	15/08/2025	No comenzado
Entregable 2 - Validación con directores de unidad y división	02/06/2025	15/08/2025	En progreso
Entregable 2 - Reporte parcial de hallazgos	18/06/2025	31/08/2025	No comenzado
Entregable 2 - Entrega del reporte final de monitoreo	18/06/2025	31/08/2025	No comenzado
Entregable 3 - Definición CSJ 6 aplicativos a integrar	01/04/2025	16/06/2025	En progreso
Entregable 3 - Análisis técnico de compatibilidad e integración	01/04/2025	30/06/2025	En progreso
Entregable 3 - Evaluación de requerimientos técnicos adicionales	01/04/2025	31/08/2025	En progreso
Entregable 3 - Sesiones Sincronización y requerimientos técnicos, integración y desarrollo 6 aplicativos	16/06/2025	04/07//2025	En progreso
Entregable 3 - Desarrollo de componentes de integración 6 aplicativos	05/05/2025	30/06/2025	En progreso
Entregable 3 - Configuración IdP CSJ Sincronización con gestión de usuario	05/05/2025	30/06/2025	En progreso
Entregable 3 - Implementación de la integración de las aplicaciones	05/05/2025	08/08/2025	En progreso
Entregable 3 - Validación de la sincronización y pruebas de funcionamiento	05/05/2025	08/08/2025	No comenzado
Entregable 3 - Documentación y reporte de implementación	05/05/2025	31/08/2025	No comenzado

*Son fechas estimadas, que podrán actualizarse

Finalmente se aclara que la modificación de la estructura de aceptación de los tres entregables es fundamental para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales bajo los lineamientos de efectividad y oportunidad con la calidad esperada. Con en lo anterior, el análisis técnico realizado y el seguimiento efectuado a la ejecución del Contrato No. 153 de 2024, se solicita igualmente una prórroga por dos (2) meses adicionales sin generar erogación presupuestal, hasta el 31 de agosto de 2025, con el fin de permitir la culminación efectiva de los entregables comprometidos, atender las complejidades técnicas identificadas durante la ejecución y asegurar la calidad e interoperabilidad de los componentes contratados.

Atentamente,



Luis Miguel González Ulloa
Rpte legal de Autentic Soluciones Tecnológicas y Jurídicas